



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022

7 de junio de 2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

Que el día 20 de mayo del corriente estaba prevista la apertura de las propuestas correspondientes a la Licitación Pública Nro. 03/2022 **"Concesión del Recreo C en el Sector R2 de la Ribera de la Laguna de Monte"**, conforme el Expte. 7.910-Letra O, cuyo llamado fuera dispuesto mediante Decreto Nro. 739/2022 y

CONSIDERANDO:

Que conforme acta de apertura obrante a fojas 46º del mentado expediente, no ha sido recepcionada ninguna oferta por lo cual corresponde declarar desierta dicha licitación,

Que atento la intención de dar cumplimiento al Plan Integral de Desarrollo Costero dispuesto por Ordenanza Nro. 4.367 es decisión disponer formalizar un segundo llamado a la aludida Licitación,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Declarar desierta la Licitación Pública N° 03/2022 **"Concesión del Recreo C en el Sector R2 de la Ribera de la Laguna de Monte"**, cuya apertura de propuestas estaba prevista para el día 20 de mayo del corriente, conforme llamado dispuesto por Decreto Nro. 739/2022, en razón que no haberse presentado ningún oferente según acta de apertura obrante a fojas 46º del Expediente 7.910- Letra O.

ARTÍCULO 2º.- Dispónese la formalización de un segundo llamado para esta Licitación, fijándose su apertura para el día 20 de julio a las 12,00 horas, en idénticas características que su antecedente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° ...1.108

Dr. José Matías Balsamelli
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

